



II. DESARROLLO DEL TURISMO ARQUEOLÓGICO SUSTENTABLE

El objetivo general del trabajo, fue obtener como resultado final una cartografía de sitios o áreas arqueológicas con potencial turístico para la V Región. Dichas áreas corresponderían a aquellas cuyas características las hacen no sólo atractivas para el turismo, sino que también aptas para la recepción de visitantes. El plan de manejo incluirá las proposiciones específicas para la adecuada integración de este patrimonio al turismo regional. Por otra parte, y dadas las características de este componente, necesariamente éste también constituirá un mapa de fragilidad relativa de estos recursos. Su adecuada protección incluye desde la reserva de sus locaciones para el público en general, hasta la adecuada puesta en valor de los sitios que sean de dominio público.

El primer análisis se realizó a partir de la línea de base general del área, incluyendo la mayor parte de los sitios arqueológicos y la detección de áreas en que es necesario afinar la georeferenciación de los sitios ya reconocidos en la región continental. Del mismo modo, las áreas insulares de la Región fueron tratadas de manera general, dado que se requería un mayor trabajo de elaboración y recopilación de antecedentes para su línea de base.

Se realizó también una línea de base en cuanto a la oferta turística de los recursos arqueológicos en la región. Para ello, se recurrió a los planes y programas turísticos disponibles para el público por servicios públicos y privados, y a la validación de FODA locales, incluyendo la particular consulta de lugares arqueológicos utilizados como recurso turístico.

El diagnóstico del turismo en áreas con valor patrimonial arqueológico en la V Región, detectó la subutilización de algunos recursos ya instalados, como los Museos, los cuales constituyen un buen referente de información que no daña los sitios. Así como este dato, se detectó como una debilidad la escasa formación en aspectos de patrimonio y prehistoria tanto de la oferta turística, como de los operadores turísticos y habitantes de la región en general.

En cuanto a la presencia de áreas de interés arqueológico en la V Región, la revisión de antecedentes entregó un total de 359 sitios (Ver anexo de Listado de Sitios Arqueológicos) en la región continental, así como 10 sitios en Juan Fernández y 8 áreas arqueológicas en Isla de Pascua. Todos ellos presentan una alta fragilidad, lo cual debe traducirse en algunas medidas básicas de protección, como es la reserva de su ubicación. Es así que la información referida a la ubicación de estos sitios no puede ser abierta indiscriminadamente a todo público, debiéndose mantener fuera del ciberespacio, por ejemplo.

Todo sitio arqueológico podría tener un potencial turístico, pero su carácter de recurso único altamente frágil, cuya destrucción significa la pérdida irremediable de sus contenidos de información ha hecho preferible su reserva. En este sentido, el Plan Maestro Turístico para la Quinta Región ha cumplido un papel pionero, haciéndose cargo de que parte de su patrimonio arqueológico ya es un recurso turístico. En efecto, la evaluación del potencial turístico del patrimonio arqueológico fue realizada fundamentalmente frente a la exigencia del mercado (demanda u oferta) para su apertura al turismo. Es así que se definió un universo de 73 sitios y áreas arqueológicas que actualmente son visitados por los turistas, o en torno a los cuales existe interés por su apertura al turismo. En el siguiente cuadro se resumen este catastro básico de sitios y áreas agrupadas por zonas.

ZONA	Áreas Arqueológicas	Sitios	Museos	TOTAL
Isla de Pascua	8			8
Juan Fernández		10		10
Litoral y Valparaíso	2	4	5	11
Petorca	2	20	2	24
Putendo - San Felipe - Los Andes		16	2	18
Quillota		1	1	2
TOTALES	12	51	10	73

De este total de sitios con potencial turístico, muy pocos han recibido un tratamiento para su puesta en valor, y menos han sido objeto de restauraciones o medidas de conservación. La mayor parte de aquellos que han recibido medidas de conservación se concentra en Isla de Pascua, donde sin embargo, igual constituyen una pequeña parte del universo arqueológico. También son pocos los sitios que han sido objeto de proyectos de investigación, y ninguno ha sido estudiado desde el punto de vista del impacto que causaría su apertura al turismo.

En este sentido, es importante destacar que tanto aquellos sitios con potencial turístico detectados en este estudio, como aquellos que en el futuro sean evaluados para su uso turístico, deben obligatoriamente ser objeto de aplicación de algunos estándares mínimos de puesta en valor, que permitan su conservación. Este requisito debe ser exigido por las autoridades que evalúen o promuevan el turismo patrimonial y sometido a la autoridad competente que es el Consejo de Monumentos Nacionales.

1. METODOLOGÍA

La metodología consistió en la recopilación de antecedentes en el Catastro del MOP (1995), bibliografía publicada e informes de Proyectos Fondecyt. La recopilación de antecedentes de los aspectos turísticos, se realizó mediante la revisión de la oferta turística tanto en Internet, como a través de folletería de promoción, y la consulta de agentes locales.

En cuanto al catastro general de sitios arqueológicos, la base general de datos se redujo a su mínima expresión, de manera de ser fácilmente asociable a la cartografía digital. Es así, que fue dado un número correlativo a cada sitio arqueológico (**ID**). Su ubicación se reconoce por sus coordenadas **Este** y **Norte**, en datum 56. Además, se registró el **nombre** propio de cada sitio, generalmente otorgado por los investigadores.

La columna de **Adscripción**, corresponde a su ubicación crono-cultural, donde existen categorías amplias, como “Acerámico”, o “Cerámico prehispánico”, y otras cultural y cronológicamente más acotadas, como: “Arcaico”, “Temprano”, “Tardío” e “Histórico”, referidas a un Período. Cuando se ha descrito que un sitio es Multicomponente, es decir que contiene restos de más de una ocupación, éstas se enumeran sucesivamente.

Se elaboró de manera preliminar un indicador de **Vulnerabilidad** de los sitios arqueológicos. Éste se refiere a su fragilidad relativa, en términos de su estado de conservación, el riesgo de pérdida total y la calidad de los materiales presentes. Dado que todos los sitios arqueológicos son únicos e irrepitibles, y por lo tanto vulnerables, se utilizaron sólo dos categorías. Éstas son “F” cuando se trata de sitios de una alta fragilidad; y “M”, o medianamente frágil para aquellos sitios que no debieran sufrir mayormente si cuentan con una adecuada habilitación y puesta en valor.

La columna denominada **Turismo**, se refiere a una valoración de la posibilidad de que los sitios arqueológicos constituyan un recurso turístico, ya sea por sus características estéticas, educativas, monumentales; por su entorno o accesibilidad. En este sentido, se incluyen dos categorías: “No”, cuando no corresponde a un recurso turístico y “Sí”, cuando ya es utilizado y/o tendría un potencial turístico, luego de su debida habilitación y puesta en valor.

La columna final corresponde a la **fuentes bibliográfica** que puede ser consultada para conocer mayores detalles de los contenidos de cada sitio. La referencia lleva una letra mayúscula correspondiendo a la fuente y, en algunos casos, el número dado a los sitios en dicha fuente. Los sitios que contaron con georeferenciación fueron obtenidos de las siguientes fuentes bibliográficas:

- Minvu/Arcadis Geotécnica. 2001. “DIA Modificación Plan Regulador Intercomunal de Valparaíso, Satélite Borde Costero Norte, Comuna de Puchuncaví”.
- Ministerio de Obras Públicas. 1997. Relación de Monumentos Nacionales. Dirección de Arquitectura, MS.
- Proyectos Nuriluz Hermosilla (A): **Hermosilla**, Nuriluz, Investigadora Responsable. 1996-98 Proyecto FONDECYT 1960930 “Uso del espacio en Chile Central durante el tardío: una aproximación explicativa desde la arqueología y la ecología”. Universidad de Chile, Facultad de Ciencias, Depto. de Ciencias Ecológicas. 1999-2002 Proyecto FONDECYT 1990067 “Dinámica de los patrones de asentamiento en Chile central en función de la cultura y el ambiente: el caso del Cordón de Chacabuco”.

- Catastro del MOP (B): Ministerio de Obras Públicas. 1995. Estudio de Ubicación de Restos Arqueológicos en las Cuencas Priorizadas. Santiago de Chile.
- Proyectos Rodrigo Sánchez (C): **Sánchez**, Rodrigo, Investigador Responsable. 1997-1999 Proyecto FONDECYT 1970531 "Una diferencia con sentido. Inscripción y contexto del Complejo Cultural Aconcagua (curso superior del río Aconcagua). Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales, Depto. de Antropología.
- Andalue 2001 (D): Andalue consultores ambientales Ltda. e I. Municipalidad de Valparaíso. 2001. "Propuesta de modificación del Plan regulador comunal de Valparaíso, sector Tranque La Luz".
- Proyecto Tirilluca (E)
- Estudios Nawel consultores (F)
- Museo de Quillota (G)
- Proyectos Daniel Pavlovic (H): Daniel Pavlovic. 2003 "Diseño de planes de conservación ambiental de 3 ecosistemas patrimoniales naturales relevantes del valle del Aconcagua. Informe arqueológico". CIEM-Aconcagua.
- Darío Aguilera, comunicación personal (I).
- Proyectos Hernán Ávalos y Jorge Rodríguez (J): Avalos, Hernán y Jorge Rodríguez. 1991-1992. "Ocupaciones prehispánicas en el interfluvio costero Petorc-Quillimar". Proyecto FONDECYT 910425. Informes de avance. MS.
- Registros en el marco del Plan Maestro Turístico de la V Región (K).

Para la Línea de Base de Oferta Turística, se revisaron fuentes disponibles tanto en folletos, como en avisos en diarios e Internet.

2. RESULTADOS

a) Línea de Base Arqueológica

El total de sitios arqueológicos georreferenciados en la Quinta Región continental corresponde a 359 (ver tablas adjuntas). De ellos, 89 son Multicomponentes, es decir han registrado más de una ocupación. Algunas de estas ocupaciones son de tipo Acerámico (N=49), y no cuentan con indicadores artefactuales que permitan adscribirlos a determinado período.

Los sitios que sí cuentan con algún indicador de adscripción cultural se agrupan del siguiente modo:

ARCAICO (N=31): aquellos sitios claramente adscritos a culturas de economía de caza-recolección, sin cerámica. Este Período culmina hacia los inicios de nuestra Era en la región continental.

CERÁMICO PREHISPÁNICO (N=101): aquellos sitios que cuentan con cerámica entre sus artefactos pero cuya adscripción más precisa no es posible. La cerámica comienza a ser utilizada en el área de estudio hacia los inicios de nuestra Era. En términos gruesos, el Período cerámico ha sido dividido en Alfarero Temprano y Alfarero Tardío.

TEMPRANO (N=71): se refiere a aquellos sitios adscritos a las culturas presentes en el área entre los inicios de nuestra Era y aproximadamente el 900 d.C. Se trata de grupos que cuentan con productos cultivados y caracterizados por una cerámica más bien delgada y monocroma. Algunos de estos desarrollos culturales han sido denominados Llolleo y Bato.

TARDÍO (N=124): incluye aquellos sitios adscritos a la Cultura Aconcagua y su posterior desarrollo de influencia diaguita-incaica. Corresponde a un pueblo de habla mapuche que habitó la región entre el 900 D.C. y la llegada de los españoles.

HISTÓRICO (N=101): corresponde a sitios arqueológicos generados por la ocupación del territorio con posterioridad a la llegada de la población europea. En sus inicios tiene un claro componente indígena. Se consideran en esta categoría yacimientos de tipo colonial y del primer siglo republicano.

En cuanto a su Vulnerabilidad, todos los sitios arqueológicos detectados resultan de extrema fragilidad. Ninguno pudo ser clasificado como medianamente frágil, dada su falta de protección actual.

La valoración de la posibilidad de que estos sitios constituyan un recurso turístico, será evaluada mediante visitas al terreno. Esto permitirá determinar aquellos sitios que en los hechos están siendo utilizados como un recurso turístico, especialmente en la Provincia de Petorca. Entre tanto, se ha calificado con un “S” tentativo a aquellos sitios con petroglifos que pudieran ser incluidos en circuitos turísticos (N=6). Debe recordarse que esta propuesta sólo podría llevarse a efecto en asociación con un proyecto de habilitación y puesta en valor de los sitios involucrados.

Del mismo modo, será necesario georreferenciar en terreno otros sitios que no fueron descritos en este informe y que pudieran estar siendo visitados, con formas de turismo más o menos sistemáticas.

b) Línea de base oferta turística

El apoyo en recursos de origen arqueológico para el desarrollo turístico es sumamente variado entre las diferentes áreas de la región, y es por eso que se han agrupado las provincias cuando presentan características similares.

1. Provincia de Petorca. En esta provincia, se consideran los sitios arqueológicos como un potencial atractivo turístico. Es así como en el folleto Cabildo lugar de encuentro, elaborado por Turismo Q-2, se propone conocer un tramo del Camino del Inca en el trayecto desde Cabildo hacia la Laguna Chepical. Además, se promociona la visita a una serie de petroglifos en el Valle de Alicahue. Estos lugares aparecen profusamente fotografiados en el folleto, pero no se indica su ubicación precisa.

En la página internet de SERNATUR se menciona con respecto al pueblo de Cabildo, que corresponde a un “lugar de cementerios indígenas, petroglifos y personajes legendarios”. Por su parte, la página del Gobierno Regional (<http://gpetorca.interior.gov.cl>) se dice que “A 27 km al NE de Petorca, camino a El Pedernal puede encontrarse el sector llamado El Arenal, con una superficie cercana a las 2 hectáreas, en las que puede hallarse la mayor concentración de petroglifos de gran belleza y misterio, los que son atribuidos a las poblaciones indígenas que habitaron la zona a partir del año 500 d.C., aproximadamente”.

En el diagnóstico preliminar de la provincia vertido en el documento de trabajo “Estrategias de Desarrollo de la Provincia de Petorca, V Región”, se menciona la presencia de petroglifos en los sectores de Hierro Viejo, Chalaco y El Pedernal, y se dice que “es fundamental establecer mecanismos para la detección, cuidado, mantención y recuperación [de los recursos arqueológicos]. Mecanismos que actualmente no existen”.

Como producto del Seminario Taller realizado en la provincia (19.12.02), se validó la propuesta de que una de las fortalezas turísticas importantes es la presencia de atractivos naturales y de un alto valor patrimonial histórico-cultural, de interés para las personas que visitan la comuna. Sin embargo, se consideró una debilidad importante la escasa conciencia respecto al Patrimonio Arqueológico y Paleontológico, y especialmente “con los restos que se encuentran en sitios arqueológicos”.

2. Provincias de Valparaíso, San Antonio, Quillota, San Felipe y Los Andes. En estas provincias no se promociona oficialmente la arqueología de la zona en los circuitos turísticos. El turismo patrimonial se apoya fuertemente en edificios y lugares históricos o conmemorativos y de interés cultural actual.

Sin embargo en el FODA realizado en Quillota (14.01.03), se consideró el aspecto arqueológico un recurso importante, pero no centrado en sitios, en Olmué-Limache y el Valle de Quillota. En la comuna de Nogales, se realiza turismo informal (visitas ecuestres o caminatas) al sector de Collahue, donde hay abundantes sitios de interés arqueológico: aleros, piedras tacitas y fósiles. Existe interés en los agentes locales por masificarlo, por lo cual se hace necesario su reconocimiento en terreno y georeferenciación.

En el FODA realizado en Casablanca (10.01.03) se detecta una clara conciencia de los agentes locales en cuanto al valor de articular los recursos arqueológicos presentes en el área. Fundamentalmente, los planes son potenciar el Museo Arqueológico y Antropológico y las salas de exhibición de las localidades de Tapihue y Quintay.

En el FODA realizado en San Felipe (23.01.03), las comunas que presentan interés y explotación primaria de recursos arqueológicos son las de Putaendo y Santa María. En ellas se mencionó la visita informal al Camino del Inca, sector de Los Patos, El Zaino, Laguna Copín, petroglifos de Tucúquere y Piguchén. También, se detectó la utilización con reserva, respeto y una actitud conservacionista de lugares de interés arqueológico por parte de comunidades indígenas instaladas en la zona.

3. Robinson Crusoe. En este archipiélago no se registran ocupaciones de carácter prehistórico, de manera que los lugares de interés patrimonial son de corte natural o histórico. Ambos aspectos son promocionados por la industria turística. El patrimonio natural ha significado que el área haya sido declarada Reserva de la Biosfera.

Los monumentos históricos, o sitios arqueológicos de ese carácter, se asocian a la historia de la isla Robinson Crusoe como fondeadero de navíos piratas, la construcción de fortalezas, su carácter de lugar de exilio de patriotas, su colonización y uso en tiempos republicanos.

4. Provincia de Isla de Pascua. Esta Isla, es promocionada fundamentalmente por su valor arqueológico, llegando a ser llamada “el mayor museo al aire libre”. Esto ha significado su declaración como Patrimonio de la Humanidad. Contribuyen en este sentido la gran densidad de sitios arqueológicos (cerca de 20.000 rasgos o estructuras reconocidas), la monumentalidad y gran singularidad de algunas de sus expresiones artísticas.

La mayor parte de los sitios promocionados como de interés turístico corresponden a sitios arqueológicos. Los tours a la Isla siempre incluyen visitas a estos sitios, ya sea en vehículo, a caballo o mediante caminatas. Actualmente, los tours guiados permiten un mejor control del

impacto sobre los sitios; en tanto el turismo informal, no guiado puede resultar más riesgoso para la conservación del patrimonio.

c) Propuesta de Sitios de interés turístico

En el presente nivel inicial de diagnóstico regional, se proponen lo siguiente en la categoría de sitios arqueológicos (ver cartografía).

Sitios que podrían ser explotados turísticamente, con una apropiada habilitación. Corresponden a algunos sitios con petroglifos en la Provincia de Petorca, Provincia de Quillota y Provincia de San Felipe, los sitios históricos de Robinson Crusoe, y aquellos sitios de Isla de Pascua que presenten mayor interés.

Sitios en los cuales el recurso arqueológico debe ser preservado de la visita del público, dada su extrema fragilidad y escaso valor estético o monumental. Corresponden a la gran mayoría de los sitios costeros de la región, muchos de los cuales han desaparecido por el crecimiento de ciudades y balnearios; la gran mayoría de los sitios del interior continental y buena parte de los sitios no monumentales de la Isla de Pascua. Se recomienda la preservación de las evidencias arqueológicas, y la no difusión pública de su emplazamiento.



Sector El Arenal Comuna de Petorca

FICHA DE REGISTRO DE SITIOS ARQUEOLÓGICOS

1. IDENTIFICACIÓN DEL SITIO

Nombre:	Nº		
Carta:	ESTE	NORTE	ALT.
Localidad:	Región:		
Propietario o Arrendatario:	Aclitud:		
Dirección:			

2. DESCRIPCIÓN DEL SITIO

Tipo de Sitio:	Dimensiones:	Densidad:
Pendiente:	D. Natural:	D. Antrópica:
Otros:		

3. CONTEXTO CULTURAL

Cerámica: _____

Lífticos: _____

Rasgos Asociados: _____

Otros: _____

4. DESCRIPCIÓN AMBIENTAL

VEGETACION	FAUNA	AGUA	SUELO	RELIEVE

Otros: _____

5. APTITUD TURÍSTICA

Accesibilidad	Valor estético	Fragilidad
Otros: _____		

6. IDENTIFICACIÓN PREVIA

Registrado por: _____

Referencia Publicación: _____

Registrado por: _____ Fecha: _____

7. FOTOGRAFÍA

SITIO Nº _____
 "Nombre" _____

Ubicación: V Región
 Provincia _____
 Comuna _____
 Sector _____
 Quebrada _____
 Accesos _____
 UTM _____
 Altitud _____
 Dueño _____

Descripción del Sitio: _____

Información Ambiental: _____

Adscripción Cultural y otras reflexiones: _____

Turismo:
 Aptitudes: _____
 Conservación: _____
 Uso tradicional: _____

Referencias: _____
 Foto, diagrama: _____

3. DIAGNÓSTICO ARQUEOLOGÍA

DEFINICIÓN DE ÁREAS ARQUEOLÓGICAS

Se produjeron por la contigüidad relativa de sitios arqueológicos, conformando zonas factibles de ser visitadas en un circuito, o factibles de ser integradas a circuitos temáticos arqueológicos o de temas diferentes.

Del total de sitios arqueológicos descritos para la región, se seleccionaron aquellos que presentan una apertura actual a la visita turística, o que presentan un potencial desde ese punto de vista (total 67 sitios o zonas de interés arqueológico).

En esta etapa de elaboración de la información, el *Producto Arqueología* corresponde a una cantidad de sitios o zonas arqueológicas factibles de ser incorporados al turismo local, regional, nacional o internacional. Este *Producto* presenta diversos grados de disponibilidad (inmediata, a mediano o largo plazo, bajo ciertas circunstancias de implementación).

ÁREA: PETORCA

Características Generales del Área:

Área compuesta por sitios de tipo habitacional costeros (conchales), y fundamentalmente petroglifos en el interior. Presencia de Museos. Todos de alta fragilidad. Se listan a continuación aquellos que ya son visitados por los turistas en circuitos informales.

LISTADO DE SITIOS¹:

ID	ESTE	NORTE	NOMBRE	ADSCRIPCIÓN	VULNERABILIDAD	TURISMO	FUENTE
163	311257	6428462	Hierro viejo	Tardío	F	Si	B-5113
165	327420	6433241	Cerro Tongorito	Tardío	F	Si	B-5115
167	337129	6434332	Pedernal 2	Tardío	F	Si	B-5117
169	330424	6430085	Morro La Cabra	Tardío	F	Si	B-5119
176	273657	6411869	Longotoma 2	Temprano	F	Si	B-5131
177	273546	6411435	Longotoma 1	Arcaico	F	Si	B-5132
189	342739	6424782	El Refugio	Tardío	F	Si	B-5151
286	329872	6431144	Cajón de Monhuaca	Tardío	F	Si	B-51110
	329210	6452447	Panguecillo	Acerámico	F	Si	I
	330756	6446429	El Arenal	Acerámico	F	Si	I y K
	332922	6640271	Quebrada La Monhuaca 4	Temprano	F	Si	I
	339527	6422860	Potrero El Chape	Temprano	F	Si	I
	341401	6423623	Corrales de La Arena	Cerámico prehispánico	F	Si	I
	341344	6422800	Lavaderos	Histórico	F	Si	I
	348102	6424503	Quebrada Seca	Acerámico	F	Si	I
	348102	6425624	Quebrada Honda	Acerámico	F	Si	I
	349524	6425360	Punta del Viento	Acerámico	F	Si	I
	347756	6425920	Camino del Inca	Tardío	F	Si	I
	333613	6432376	Cruz Misión	Acerámico	F	Si	K
	332261	6419710	Museo de Alicahue	MUSEO	M	Si	K
			Museo de La Ligua	MUSEO	M	Si	K

¹ Claves de Fuentes Bibliográficas: A. Proyectos Nuriluz Hermosilla; B. Catastro del MOP; C. Proyectos Rodrigo Sánchez; D. Andalue 2001; E. Proyecto Tirilluca; F. Estudios Nawel consultores; G. Museo de Quillota; H. Proyectos Daniel Pvlavic; I. Proyectos Darío Aguilera; J. Proyectos Hernán Ávalos y Jorge Rodríguez; K. Registros en el marco del Plan Maestro Turístico de la V Región.

Proposición de circuitos:

- La creación de un circuito provincial arqueológico².
- La integración de algunos sitios específicos a circuitos temáticos diversos.
- La integración de la parte norte de esta área al circuito turístico arqueológico del Norte Chico.

VALORIZACIÓN RELATIVA³:

Área Arqueológica	Valor Ambiental
Hierro viejo	0,75
Cerro Tongorito	0,83
Pedernal 2	0,56
Morro La Cabra	0,56
Longotoma 2	0,67
Longotoma 1	0,67
El Refugio	0,54
Cajón de Monhuaca	0,67
Panguecillo	0,49
El Arenal	0,61
Quebrada La Monhuaca 4	0,67
Potrero El Chape	0,61
Corrales de La Arena	0,61
Lavaderos	0,67
Quebrada Seca	0,7
Quebrada Honda	0,69
Punta del Viento	0,76
Camino del Inca	0,49
Cruz Misión	0,5
Museo de Alicahue	0,95
Museo de La Ligua	0,95

Fuente: Elaboración Equipo PUCV, 2003.

² Se ha pensado que las zonas de Longotoma y Los Molles sean avistadas desde algún punto tipo mirador, dada su extrema fragilidad y diversidad.

³ Ver Anexo de Adaptación Ficha OEA-CICATUR.

ÁREA: PUTAENDO - SAN FELIPE - LOS ANDES

Características Generales del Área:

Área que cuenta con algunas investigaciones científicas arqueológicas. Los sitios seleccionados corresponden a sitios habitacionales, petroglifos y fortalezas, además de los Museos.

Listado de sitios:

ID	ESTE	NORTE	NOMBRE	ADSCRIPCIÓN	VULNERABILIDAD	TURISMO	FUENTE
127	331834	6369663	Petroglifos de la Jarilla	Cerámico prehispánico	F	Si	A-150
191	345794	6382722	Cerro El Zaino	Tardío	F	Si	B-5221
201	356549	6363079	Cerro Mercachas	Tardío	F	Si	B-5313
204	367132	6386224	Campo de Ahumada	Tardío	F	Si	B-5321
	331005	6383211	El Asiento 1	Cerámico Prehispánico	F	Si	H
	329887	6385214	El Asiento 2	Cerámico Prehispánico	F	Si	H
	330265	6384109	El Asiento 3	Acerámico	F	Si	H
	329129	6386883	El Tabaco 1	Cerámico Prehispánico / Histórico	F	Si	H
	331060	6383458	El Asiento 4	Acerámico/Histórico	F	Si	H
	331449	6383433	El Asiento 5	Tardío	F	Si	H
	338955	6375015	Museo San Felipe (SHAA)	MUSEO	M	Si	K
			Museo de Los Andes	MUSEO	M	Si	K

Fuente: Elaboración Equipo PUCV, 2003.

Proposición de circuitos:

- Integración de algunos sitios al turismo Rural.
- Integración de algunos sitios a la Ruta del Vino.
- Circuitos específicos de montañismo, cabalgatas, caminatas.
- Integración de los Museos a las rutas urbanas de patrimonio.

Valorización Relativa:

Área Arqueológica	Valor Ambiental
Petroglifos de la Jarilla	0,56
Cerro El Zaino	0,62
Cerro Mercachas	0,76
Campo de Ahumada	0,81
El Asiento 1	0,67
El Asiento 2	0,54
El Asiento 3	0,49
El Tabaco 1	0,49
El Asiento 4	0,49
El Asiento 5	0,49
Museo San Felipe (SHAA)	0,83
Museo de Los Andes	0,83

Fuente: Elaboración Equipo PUCV, 2003.

ÁREA: QUILLOTA - OLMUÉ

Características Generales del Área:

Área que cuenta con pocos atractivos turísticos arqueológicos. La propuesta es relatar la historia precolombina con objetos y en áreas donde hubo sitios arqueológicos.

Listado de sitios:

ID	ESTE	NORTE	NOMBRE	ADSCRIPCIÓN	VULNERABILIDAD	TURISMO	FUENTE
			Museo de Quillota	MUSEO	M	Si	K
224	297576	6346572	Plaza de Olmué	Tardío	F	Si	B-5471

Fuente: Elaboración Equipo PUCV, 2003.

Proposición de circuitos:

- Integración de emplazamiento antiguo de sitios y Museo a las visitas guiadas urbanas.

Valorización Relativa:

Área Arqueológica	Valor Ambiental
Museo de Quillota	0,83
Plaza de Olmué	0,44

Fuente: Elaboración Equipo PUCV, 2003.



Museo Arqueológico de Quillota

ÁREA: LITORAL CENTRAL Y COMUNAS DE VALPARAÍSO**Características Generales del Área:**

Área caracterizada por un gran desarrollo urbano, lo cual ha significado la desaparición de los antiguos asentamientos. Por ello, se basa fuertemente en su patrimonio depositado en los Museos.

Listado de sitios:

ID	ESTE	NORTE	NOMBRE	ADSCRIPCIÓN	VULNERABILIDAD	TURISMO	FUENTE
			Museo de Historia Natural de Valparaíso	MUSEO	M	Si	K
			Museo Fonck	MUSEO	M	Si	K
			Museo de Concon	MUSEO	M	Si	K
			Museo de Quintay	MUSEO	M	Si	K
			Museo de Tapihue	MUSEO	M	Si	K
			Museo de Casablanca	MUSEO	M	Si	K
			Museo de San Antonio	MUSEO	M	Si	K
214	273743	6358975	Cerro Mauco	Tardío	F	Si	B-5411
232	264691	6354758	Concón (área)	Arcaico / Temprano / Tardío / Histórico	F	Si	B-5521
	254503	6299947	Bajo Huallilemu	Temprano	F	Si	K
	255965	6299567	Rocas Estero El Totoral	Acerámico	F	Si	K
	256014	6299565	El Totoral	Cerámico Prehispánico / Histórico	F	Si	K
	256123	6299524	Iglesia-Museo El Totoral	MUSEO-IGLESIA	M	Si	K

Fuente: Elaboración Equipo PUCV, 2003.

Proposición de circuitos:

- Integración de los Museos a los circuitos turísticos urbanos.
- Integración de los Museos en las rutas locales específicas de turismo rural o ruta del vino.
- Integración de los sitios y Museo en el circuito rural de El Totoral.
- Integración de los sitios del Yali en su circuito natural.

Valorización Relativa:

Área Arqueológica	Valor Ambiental
Museo de Historia Natural de Valparaíso	0,85
Museo Fonck	0,85
Museo de Concon	0,85
Museo de Quintay	0,85
Museo de Tapihue	0,85
Museo de Casablanca	0,85
Museo de San Antonio	0,85
Cerro Mauco	0,67
Concón (área)	0,67
Bajo Huallilemu	0,37
Rocas Estero El Totoral	0,37
El Totoral	0,37
Iglesia-Museo El Totoral	0,9

Fuente: Elaboración Equipo PUCV, 2003.

ÁREA: JUAN FERNÁNDEZ**Características Generales del Área:**

Isla ocupada desde tiempos históricos, por lo cual su patrimonio arqueológico se refiere exclusivamente a este período. Algunos puntos de interés alcanzan gran monumentalidad.

Listado de sitios:

ID	ESTE	NORTE	NOMBRE	ADSCRIPCIÓN	VULNERABILIDAD	TURISMO	FUENTE
701266	6276412		Fuerte Santa Bárbara	Histórico	M	Si	F
701057	6276607		Basamentos	Histórico	M	Si	F
701430	6276040		Cañones	Histórico	M	Si	F
701413	6276164		Ametralladora	Histórico	M	Si	F
701278	6276235		Cuevas de los Patriotas	Histórico	M	Si	F
696211	6275123		Corrales	Histórico	M	Si	F
697632	6276049		Cueva de Villagra	Histórico	M	Si	F
699565	6276199		Mirador de Selkirk	Histórico	M	Si	F
700567	6276144		Piedra con letras	Histórico	M	Si	F

Fuente: Elaboración Equipo PUCV, 2003.

Proposición de circuitos:

- Integración de sitios en los circuitos de Cumberland y aledaños.
- Desarrollar circuitos que incluyan la arqueología submarina.

Valorización Relativa:

Área Arqueológica	Valor Ambiental
Fuerte Santa Bárbara	0,95
Basamentos	0,61
Cañones	0,39
Ametralladora	0,39
Cuevas de los Patriotas	0,88
Corrales	0,34
Cueva de Villagra	0,76
Mirador de Selkirk	0,75
Piedra con letras	0,81

Fuente: Elaboración Equipo PUCV, 2003.

ÁREA: ISLA DE PASCUA**Características Generales del Área:**

Isla con un museo y gran abundancia de sitios arqueológicos, muchos de ellos de carácter monumental. Constituyen el principal atractivo turístico, cuya fama alcanza niveles internacionales. A pesar de que los sitios arqueológicos son sumamente frágiles, es en Isla de Pascua donde se vuelcan los mayores esfuerzos nacionales en la preservación y puesta en valor de los sitios con valor patrimonial.

Listado de sitios⁴:

ID	ESTE	NORTE	NOMBRE	ADSCRIPCIÓN	VULNERABILIDAD	TURISMO	FUENTE
			Área de Hanga Roa-Tahai		F	Si	K
			Orongo		F	Si	K
			Rano Raraku		F	Si	K
			Anakena		F	Si	K
			Vinapu-Vaihu		F	Si	K
			Punapau-Akivi		F	Si	K
			Tongariki-Poike		F	Si	K
			Litoral Norte		F	Si	K

Fuente: Elaboración Equipo PUCV, 2003.

Proposición de circuitos:

- Ampliar y mejorar las áreas mencionadas.
- Elaboración de circuitos temáticos, como por ejemplo: ruta de los moais, cuevas, el ritual del hombre pájaro, la producción de alimentos (hare moa, manavai, caletas, pozos, antiguos palmares, etc.), sitios habitacionales, arqueología submarina, arqueología y litoral, arqueoastronomía, territorios de clanes, petroglifos.

Valorización Relativa:

Área Arqueológica	Valor Ambiental
Área de Hanga Roa-Tahai	1
Orongo	1
Rano Raraku	1
Anakena	1
Vinapu-Vaihu	1
Punapau-Akivi	1
Tongariki-Poike	1
Litoral Norte	1

Fuente: Elaboración Equipo PUCV, 2003.

⁴ De manera totalmente provisoria, se han utilizado las zonas elaboradas por el estudio "Turismo y Desarrollo en Isla de Pascua" de Jorge Negrete (1991-92. En Revista Geográfica de Valparaíso, N° 22-23).

4. RESULTADOS (OBJETIVOS ESTRATÉGICOS)

En torno a un gran objetivo como es el lograr el desarrollo sustentable del turismo patrimonial en la región, se plantearon los siguientes Objetivos Estratégicos:

- Desarrollar un turismo arqueológico sustentable. Enfrentar la puesta en valor y protección del patrimonio frente al interés por el turismo arqueológico.
- Desarrollar el rol educativo y turístico de los Museos.
- Mejorar la entrega del servicio turístico en el aspecto patrimonial.
- Aprovechar la existencia de un patrimonio arqueológico que reviste interés para el turismo.

Para enfrentar estos Objetivos Estratégicos, se elaboró una serie de planes, programas y proyectos para ser puestos en práctica en el corto (2004-2006), mediano (2007-2010) o largo plazo (2011-2014), los cuales han sido pensados del siguiente modo:

DESARROLLAR UN TURISMO ARQUEOLÓGICO SUSTENTABLE. ENFRENTAR LA PUESTA EN VALOR Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO FRENTE AL INTERÉS POR EL TURISMO ARQUEOLÓGICO

Este Objetivo Estratégico resulta de vital importancia, pues constituye el eje de acción y es donde se ha proyectado un mayor flujo de recursos. Se ha planificado su desarrollo en el corto, mediano y largo plazo, y constituye una tarea de constante preocupación. Apunta fundamentalmente a tres frentes:

1. Definición por parte de especialistas y Consejo de Monumentos Nacionales de una política de puesta en valor de los sitios a ser visitados.
2. Puesta en valor de los sitios arqueológicos abiertos al turismo.
3. Fiscalización del estado de conservación de los sitios arqueológicos abiertos al turismo

La definición de una política de puesta en valor de los sitios a ser visitados, constituye una base de consenso que debe ser lograda entre las autoridades y los especialistas. Constituirá la base canónica o estándares mínimos exigibles para la apertura de sitios arqueológicos al uso turístico. Se trata de definiciones que deben hacerse en el corto plazo (2004), mediante un Proyecto que se ha denominado Turismo arqueológico sustentable.

En cuanto a la puesta en valor de los sitios arqueológicos para ser abiertos al turismo, ésta debe responder a los estándares mínimos mencionados más arriba. Debe comenzar con un Estudio de Impacto Ambiental de los sitios, el cual defina los sitios desde el punto de vista de sus contenidos, extensión y estado de conservación, así como proponga las medidas a aplicar en su puesta en valor y las medidas para mitigar el impacto de la visita turística. Se ha definido como **alta prioridad** este Plan de Estudios de Impacto Ambiental para Sitios con Valor Patrimonial, y se realizará en tres etapas: estudio de 15 sitios en el corto plazo, 40 sitios en el mediano plazo y 40 más en el largo plazo.

A medida que se avance en la realización de estos estudios, se realizará la implementación en terreno de los elementos necesarios para la visita y conservación de los sitios. Esta puesta en valor se realizará en dos etapas: 20 sitios en el mediano plazo y otros 20 en el largo plazo.

La fiscalización de los sitios arqueológicos abiertos al uso turístico se realizará mediante los mecanismos de integración de los sitios puestos en valor a los trabajos de fiscalización de los Visitadores del Consejo de Monumentos Nacionales, y la integración de los sitios puestos en valor a circuitos y entidades responsables de su mantención. Para ello se considera importante la realización de un Proyecto denominado Catastro regional de sitios arqueológicos turísticos, a realizarse en el mediano y largo plazo. Por otro lado, se considera importante en el largo plazo implementar el Proyecto "Comunidades a cargo de su patrimonio arqueológico", como medida de conservación del patrimonio y en apoyo de la identidad local.

DESARROLLAR EL ROL EDUCATIVO Y TURÍSTICO DE LOS MUSEOS

Este Objetivo Estratégico pretende lograr la integración de los Museos de la región a la educación formal y a los circuitos turísticos. Se ha planteado como una acción fundamental en el corto plazo. El Plan de Promoción de la visita a los Museos incluye la integración de los museos locales a actividades extraprogramáticas de planes de estudio escolar, y la integración de estos museos a circuitos turísticos. Éstos consisten en la puesta en marcha de dos proyectos:

1. Proyecto Integración Profesores-Museos
2. Proyecto Integración Museos-Operadores Turísticos

Difusión de la Prehistoria de la zona y el valor de la conservación del Patrimonio, mediante la elaboración de una Exposición Itinerante llamada "Nuestro patrimonio arqueológico".

MEJORAR LA ENTREGA DEL SERVICIO TURÍSTICO EN EL ASPECTO PATRIMONIAL

Se propone enfrentar este objetivo estratégico a partir del corto plazo, en un trabajo interdisciplinario y transinstitucional, que apunte a difundir la Prehistoria de la zona y el valor de la conservación del Patrimonio, y a mejorar la formación de guías proponen proyectos de apoyo en la formación y el perfeccionamiento de agentes y operadores turísticos.

Se ha definido como alta prioridad el Proyecto "Escuela de Monitores Patrimoniales de la V Región", el cual pretende la formación de jóvenes provenientes de las localidades involucradas en el tema de turismo y patrimonio, como gestores culturales y guías turísticos. Este sigue el modelo general de la Escuela Andina del Norte Grande, en el cual han participado jóvenes fundamentalmente de origen atacameño, que ha sido patrocinado por el Consejo de Monumentos Nacionales y ha contado con el apoyo de las Universidades regionales. En la actualidad, sus graduados se encuentran trabajando como operadores turísticos y guías en sitios arqueológicos monumentales.

APROVECHAR LA EXISTENCIA DE UN PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO QUE REVISTE INTERÉS PARA EL TURISMO (MEDIANO PLAZO)

Este Objetivo Estratégico ha sido enfocado en la integración a los circuitos turísticos de aquellas áreas arqueológicas que actualmente son visitadas informalmente. Como una forma de desarrollar primero las exigencias mínimas de puesta en valor de los sitios, se ha planteado como un plan de acción en el mediano plazo. Éste consiste en la puesta en marcha del proyecto Comunidades turísticas a la red.

5. AVANCES EN LA GESTIÓN

Como se mencionó más arriba, se ha dado mayor prioridad a aquellos proyectos considerados fundamentales, como es la puesta en valor de los sitios abiertos al turismo, la disposición de los Museos como fuerte apoyo a la formación y desarrollo del turismo, o que cumplan con aportar a varios objetivos estratégicos, como es el caso de la Escuela de Monitores Patrimoniales.

El tema de apertura y puesta en valor de algunos sitios arqueológicos también constituye una preocupación importante de la autoridad regional del Consejo de Monumentos Nacionales, Jorge Inostroza. Con él se concordaron los objetivos referidos a este tema, algunos de los cuales ya están en proceso de ser tratados, como es la definición de políticas y estándares mínimos.